



INSTITUTO HIJAS DE
NUESTRA SEÑORA
DE LA MISERICORDIA



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN 2021

COVID-19

**Colegio Nuestra Señora de la Misericordia
Escuela Básica Blas Cañas
Instituto Comercial Blas Cañas**



El presente documento, entrega directrices generales para implementar un retorno a clases seguro y con las medidas preventivas necesarias. Cada establecimiento debe efectuar las adecuaciones según las características de su comunidad educativa y su entorno.



ANTECEDENTES:

El coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2, es el virus causante de la enfermedad COVID-19, la que fue decretada Pandemia el 11 de marzo del presente año por la Organización Mundial de la Salud.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19.

Los síntomas más comunes de la enfermedad COVID-19 son:

- Fiebre sobre 37,8° grados
- Tos
- Dificultad para respirar (Disnea)
- Dolor torácico
- Dolor de garganta al comer/tragar (Odinofagia)
- Dolor de cabeza (Cefalea)
- Dolor muscular (Mialgia)
- Pérdida del Olfato (Anosmia)
- Pérdida del Gusto (Ageusia)

Este Protocolo de limpieza considera información, protocolos y directrices derivadas tanto de la Organización Mundial de la Salud, del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Dirección del trabajo, entre otros y su propósito es resguardar la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa de los colegios del Instituto Religioso de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia en Chile.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer las medidas preventivas en nuestros establecimientos educacionales, a fin de disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19, mediante acciones de prevención, dirigidas a toda la comunidad educativa. Estableciéndose Protocolos e Instructivos, según las instrucciones y recomendaciones impartidas por las autoridades sanitarias competentes.



Objetivos Específicos

- Proporcionar las medidas sanitarias preventivas para el resguardo de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.
- Orientar los procesos de limpieza y desinfección al interior de cada establecimiento educacional.
- Fortalecer las medidas de higienización, seguridad personal y colectiva al interior de cada establecimiento educacional.

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

El Protocolo de Limpieza, producto de la emergencia sanitaria, contempla objetivos, orientaciones y procedimientos, para resguardar y fortalecer hábitos y actitudes de seguridad y autocuidado en todos los miembros de la Comunidad Educativa.

DEFINICIONES

Caso: Serie de criterios diagnósticos que deben cumplirse para confirmar un caso de una enfermedad determinada. Las definiciones de caso pueden basarse en criterios clínicos, criterios de laboratorio o una combinación de ambos tipos de criterios.

Caso Sospechoso:

A: Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas):

- a. Fiebre (Mayor o igual a 37,8°C)*
- b. Perdida brusca y completa del olfato (anosmia)*
- c. Perdida brusca y completa del gusto (ageusia)*
- d. Tos
- e. Congestión nasal
- f. Disnea
- g. Taquipnea
- h. Onicofagia
- i. Mialgia
- j. Debilidad general o fatiga
- k. Dolor torácico
- l. Calofríos
- m. Diarrea
- n. Anorexia o náuseas o vomito
- o. Cefalea

(*)Signos y síntomas cardinales de COVID-19



B: Paciente con infección respiratoria aguda grave (IRAG)

IRAG: Infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre, o fiebre medida mayor o igual a 37,8°C; Tos; Disnea, con inicio en los últimos 10 días y que **requiere hospitalización**.

Nota: Toda persona que cumpla la definición de caso sospechoso debe realizarse un examen confirmatorio sea un RT-PCR o una prueba de detección rápida de antígenos, tomada en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si el test diagnóstico resulta negativo, pero persiste la alta sospecha clínica – epidemiológica de Covid-19, se recomienda repetir el test de diagnóstico.

Caso sospechoso de reinfección por SARS-CoV-2: Persona que tuvo un primer episodio **sintomático o asintomático** confirmado de COVID-19, en la cual han transcurrido al menos **90 días** desde la fecha de notificación del episodio previo y que actualmente presenta prueba positiva RT-PCR para SARS-CoV-2.

Caso Probable por resultado de laboratorio: Persona que cumple con la definición de **caso sospechoso** y tiene un resultado indeterminado o no concluyente de la RT-PCR, o persona asintomática o con un síntoma no cardinal, que tiene resultado positivo para una prueba de detección rápida de antígenos para Sars-Cov-2.

Caso Probable por nexa epidemiológico: Persona que ha estado en contacto estrecho con un caso confirmado y desarrolla uno de los síntomas cardinales, o al menos dos de los signos y síntomas restantes compatibles con COVID-19 dentro de los 14 días posteriores al último día de contacto.

Nota: Se tomara Examen RT-PCR o test de antígenos para las personas que cumplan los criterios de caso probable por nexa epidemiológico como parte de la investigación de las cadenas de transmisión.

Si resulta negativo, indeterminado o no concluyente se seguirá considerando caso probable.

Caso Probable por Imagen: Persona que cumple con la definición de caso sospechoso en el cual el resultado de la RT-PCR es negativo o indeterminado o no concluyente, pero que tiene una tomografía computarizada de tórax con imágenes sugerentes de COVID-19.

Caso Confirmado:

A: Persona, viva o fallecida, con una prueba de RT-PCR para SARS CoV-2 positiva.



B: Persona que cumple con la definición de caso sospechoso y que presente una prueba rápida de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomado por orden de la autoridad sanitaria o en un centro de salud autorizado, para estos efectos, por la señalada autoridad.

Covid-19: Es una enfermedad infecto contagiosa causada por SARS-CoV-2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos infección respiratoria aguda grave. El virus se propaga principalmente de modo directo (persona a persona) a través de gotitas al estornudar o toser. También la transmisión puede ocurrir de modo indirecto, es decir, a través de superficies o cualquier objeto contaminado con el patógeno.

Contacto Estrecho:

A: Toda persona que ha estado expuesta a un caso confirmado o probable, desde los 2 días antes y hasta 11 días después del inicio de síntomas del caso.

B: Persona que ha estado en contacto con un caso confirmado asintomático, entre 2 días antes y 11 días después a la toma de la muestra.

En ambas situaciones (A o B), se deben cumplir al menos una de las siguientes exposiciones':

1. Contacto cara a cara a menos de un metro de distancia y durante al menos 15 minutos, o contacto físico directo, sin el uso correcto de mascarilla
2. Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, centros de trabajos, colegios, entre otros, sin el uso correcto de mascarilla.
3. Vivir o pernoctar en el mismo hogar o recintos similares, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo, entre otros.
4. Brindar atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud sin elementos de protección personal recomendados: mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, respirador N95 o equivalente, y antiparras.

Exposiciones': El riesgo asociado a las circunstancias descritas depende del nivel de exposición y del entorno, los cuales serán evaluados durante la investigación epidemiológica realizada por la autoridad sanitaria. Por lo tanto, la identificación de contactos estrechos puede incluir a personas que no necesariamente cumplan alguna de las



condiciones anteriormente descritas, en las cuales por prevención amerite mantenerlas en cuarentena.

Exclusión: No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 90 días después de haber sido confirmado de COVID-19.

Cuarentena: Es una restricción preventiva de actividades para personas que estuvieron expuestas a SARS-CoV-2 y que actualmente no tienen síntomas, consiste en limitar su contacto con otras personas en sitios designados hasta el término del período de incubación.

Desinfección: La desinfección funciona mediante el uso de productos químicos para matar gérmenes en superficies u objetos. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias ni quita los gérmenes, pero al matar los gérmenes en una superficie después de la limpieza, puede reducir aún más el riesgo de propagación de la infección (CDC, 2016).

Distanciamiento físico: Es una medida de mitigación comunitaria, frecuentemente utilizada en pandemias o en el contexto de alerta sanitaria. Esta medida corresponde a la disminución del contacto físico básico entre personas en cualquier situación.

Higiene: Reduce el número de gérmenes en superficies u objetos a un nivel seguro, según lo determinado por los estándares o requisitos de salud pública. Este proceso funciona limpiando o desinfectando superficies u objetos para reducir el riesgo de propagación de la infección (CDC, 2016).

Limpieza: Consiste en la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. La limpieza no mata los gérmenes, pero disminuye su número y el riesgo de propagar la infección. La limpieza funciona usando jabón (o detergente) y agua para eliminar físicamente los gérmenes de las superficies.

PCR: técnica molecular de diagnóstico que detecta el ARN del virus en una muestra biológica (normalmente del exudado nasofaríngeo que se realiza en personas con COVID-19).

Período infeccioso: Lapso en el que la persona puede transmitir la enfermedad. Este período puede preceder a los síntomas y puede durar más que los síntomas.

Período de latencia: Tiempo que transcurre desde la exposición al agente hasta el momento en que la persona puede transmitir la enfermedad (es el período que precede inmediatamente al periodo infeccioso).



Período de transmisibilidad o contagiosidad: Lapso durante el cual un agente infeccioso puede ser transferido, directa o indirectamente, de una persona a otra, o de un animal infectado a un ser humano o de una persona infectada a un animal, incluidos los artrópodos.

Portador: Persona (o animal) que alberga un agente infeccioso específico de una enfermedad, sin presentar síntomas o signos clínicos de esta, y que constituye una fuente potencial de infección para el ser humano. El portador puede ser asintomático (o sano) durante el curso de una infección subclínica; puede estar en incubación durante el período de incubación; y convaleciente, en la fase de convalecencia y de posconvalecencia de las infecciones que se manifiestan clínicamente.

Transmisión directa: Es de persona a persona. a) por la propagación de gotitas (o "gotículas") respiratorias: puede ocurrir por el rociado de las gotículas de la nariz o boca al estornudar, toser, escupir, hablar o cantar. b) por contacto directo físico y sexual: al tocar, besar o tener relaciones sexuales, o por vía placentaria, por ejemplo, la gripe, la tuberculosis, el sarampión o las enfermedades de transmisión sexual.

Transmisión indirecta: a) por medio de vehículos de transmisión o fómites: a través de objetos o materiales contaminados como juguetes, pañuelos, instrumentos quirúrgicos, agua, alimentos, leche o productos biológicos, incluido el suero y el plasma. Ejemplo: gripe, hepatitis, cólera. b) por intermedio de un vector: como un insecto o cualquier otro portador vivo que transporta un agente infeccioso, por ejemplo, la malaria y el dengue. c) por el aire: algunos agentes infecciosos pueden recorrer largas distancias y permanecer suspendidos en el aire durante largos períodos; algunos mantienen su infectividad o virulencia, y otros la pierden. Ejemplo: el sarampión.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN COVID-19

1. PREÁMBULO:

Para llevar a cabo los procedimientos de limpieza y desinfección en los ambientes y lugares de trabajo y educativos, se aplicarán los criterios establecidos en el “**Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes Covid-19**”, emitido por el Ministerio de Salud y en el “**Protocolo N°3: Limpieza y Desinfección de los Jardines y Establecimientos Educativos**”, emitido por el Ministerio de Educación.

2. RESPONSABILIDADES:

Si bien el sostenedor es el responsable de la Limpieza y Desinfección, se requiere establecer un responsable local para liderar la implementación del presente Protocolo de Limpieza y Desinfección Covid-19, idealmente se sugiere que sea un integrante del Equipo Directivo del Establecimiento. Este responsable, requiere una coordinación con personas específicas que desempeñan papeles claves, con el fin de asegurar que se ejecuten las tareas y acciones planificadas.

NOMBRES			
RUT		EMAIL	
CARGO			



3. PERSONAL AUXILIAR DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

El personal auxiliar como pilar esencial para poder realizar las tareas y acciones de limpieza y desinfección conforme a los Protocolos Ministeriales para poder dar continuidad al Proyecto Educativo de manera segura y prevenir un brote de contagio por Covid-19, se establecen los siguientes turnos éticos y/o equipos de trabajo:

RUT	NOMBRE	ACTIVIDADES	TURNO / EQUIPOS
██████████	ALVAREZ MARCHANT ROSARIO ANDREA	Limpieza y desinfección general.	Por Definir
██████████	BEIZA OPAZO KATHERINE ANDREA	Limpieza y desinfección general.	Por Definir
██████████	CASTILLO RETAMAL MACARENA DE LOURDES	Limpieza y desinfección general.	Por Definir
██████████	DIAZ GARRIDO DORIS DEL CARMEN	Limpieza y desinfección general.	Por Definir
██████████	VALDES CARRASCO OLGA DEL CARMEN	Limpieza y desinfección general.	Por Definir
██████████	ZAMORANO CASTRO LORETO ISABEL	Limpieza y desinfección general.	Por Definir



4. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Proporcionar oportunamente al personal auxiliar los equipos de protección personal (E.P.P.) necesarios para el desarrollo seguro de sus labores, conforme lo establecido por la autoridad sanitaria.
- El establecimiento debe ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies y ambientes.
- Evitar limpiar en seco o utilizar instrumentos de limpieza que levanten polvo (escobas, plumeros o similares), optando por el uso de mopa o trapeadores con la ayuda de productos de limpieza y desinfección para eliminar la suciedad y agentes biológicos mediante acción mecánica o arrastre.
- Utilizar productos de desinfección autorizados y registrados por el Instituto de Salud Pública (I.S.P.). Las soluciones más utilizadas son el hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles.
- Para los efectos de este protocolo, se debe utilizar una solución clorada (Hipoclorito de Sodio) por lo menos una vez al día. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20 c.c. de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5% ó 1 taza de cloro por 5 litros de agua. Se pueden considerar otros productos de limpieza y desinfección autorizados por ISP.
- Realizar limpieza de ambientes y lugares de trabajo (Bajo Riesgo de Contagio) como: pisos, paredes, ventanas, cielos y puertas mediante acción mecánica con productos de limpieza, para luego realizar desinfección mediante acción mecánica con producto químico especificado (Hipoclorito de Sodio 5%). Se pueden considerar otros productos de limpieza y desinfección autorizados por ISP.
- Realizar limpieza de superficies de contacto habitual (Alto Riesgo de Contagio) como: manillas, mamparas, barandas, pasamanos,



interruptores, botoneras de inodoros, llaves de lavamanos, botones o palancas de dispensadores, pilares, bancas y lugares en donde los estudiantes apoyen sus manos, con productos de limpieza, para luego realizar desinfección mediante acción mecánica con producto químico específico (Alcohol al 70%) al inicio de la jornada, después de cada recreo, hora de colación y al término de la jornada. Se recomienda desinfección con Alcohol al 70% porque se evapora sin dejar residuos. No se recomienda el Hipoclorito de Sodio y el Amonio Cuaternario por posibles residuos que podrían generar dermatitis.

- Las salas de clases, deben limpiarse completamente al término de cada jornada escolar con productos de limpieza. Posteriormente se procederá a desinfectar mediante acción mecánica con producto químico específico (Alcohol al 70%) todas las superficies de contacto habitual (Alto Riesgo de Contagio) como: sillas, mesas y escritorios.

Se recomienda desinfección con Alcohol al 70% porque se evapora sin dejar residuos. No se recomienda el Hipoclorito de Sodio y el Amonio Cuaternario por posibles residuos que podrían generar dermatitis.

- La Biblioteca y las salas de computación, deben limpiarse diariamente con producto de limpieza, pero además se procederá a la desinfección mediante acción mecánica todo el equipamiento y superficies de contacto habitual (Alto Riesgo de Contagio) como: mesas, sillas, pantallas, teclados y mouse con producto químico específico (Alcohol al 70%).

Se recomienda desinfección con Alcohol al 70% porque se evapora sin dejar residuos. No se recomienda el Hipoclorito de Sodio y el Amonio Cuaternario por posibles residuos que podrían generar dermatitis.



- Los casinos y comedores, deben limpiarse completamente de forma diaria, utilizando mopas y paños de microfibra con un detergente que elimine la suciedad y los restos de alimentos. Posteriormente se procederá a la desinfección mediante acción mecánica todo el equipamiento y superficies de contacto habitual (Alto Riesgo de Contagio) como: sillas, mesas, microondas con producto químico específico (Alcohol al 70%). Se recomienda desinfección con Alcohol al 70% porque se evapora sin dejar residuos. No se recomienda el Hipoclorito de Sodio y el Amonio Cuaternario por posibles residuos que podrían generar dermatitis.
- Los servicios higiénicos, deben ser limpiados y desinfectados diariamente al término de cada jornada mediante acción mecánica con producto químico específico (Hipoclorito de Sodio 5%), pero además se procederá a una desinfección rápida con producto químico (Hipoclorito de Sodio 5% o Alcohol al 70%) después de cada recreo y hora de colación.
- Limpiar y desinfectar a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas superficies de contacto habitual, como: barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, entre otros.
- Eliminar y desechar diariamente los contenedores de basura, dejándolos vacíos, limpios y ampliamente disponibles con bolsas plásticas en su interior.
- Ventilar al menos 3 veces al día por 15 minutos, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Mantener al día los Servicios de Tratamientos Sanitarios, tales como: sanitización, desinfección, desinsectación, desratización en el establecimiento, mediante empresas autorizadas por la Seremi



de Salud y con los certificados de respaldo de la realización y valides de los servicios.

- Asegurar stock de todos los productos necesarios para realizar la limpieza y desinfección del establecimiento y para el autocuidado personal.
- Asegurar stock de todos los equipos de protección personal (E.P.P.) necesarios para que el personal auxiliar pueda realizar la limpieza y desinfección del establecimiento de forma segura.
- Ante la presencia de un caso sospechoso o confirmado Covid-19, se deberá realizar la limpieza y desinfección de todas las dependencias por donde se desplazó o permaneció la o las personas afectadas. Esto podría ser ampliado a todo el recinto en el caso que la autoridad sanitaria así lo requiera.

5. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS PRODUCTOS:

Los productos desinfectantes ya sean de uso doméstico o industrial, tales como: Productos Clorados, Alcoholes, Amonios Cuaternarios, Peróxidos de Hidrógeno y los Fenoles, deben contar con el registro en el **Instituto de Salud Pública (I.S.P.)**, para ello se tendrá que verificar la ficha del producto, n° de registro, nombre del producto, vigencia, descripción, fabricante, formulación, concentraciones, etc., en la página web (<http://registrosanitario.ispch.gob.cl>).

La utilización de estos productos desinfectantes se debe, realizar respecto las instrucciones definidas por el fabricante, ratificadas por el ISP en los registros otorgados.

Los proveedores deben entregar oportunamente las Hoja de Datos de Seguridad de cada uno de los productos de desinfección, indicando al menos lo siguiente:



TIPO DE FICHA	INFORMACIÓN MÍNIMA
HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	1. Identificación de la sustancia.
	2. Identificación de los peligros.
	3. Composición e información sobre componentes.
	4. Primeros Auxilios.
	5. Medidas de lucha contra incendios.
	6. Medidas en caso de vertido accidental.
	7. Manipulación y almacenamiento.
	8. Controles de exposición/ protección personal.
	9. Propiedades físicas y químicas.
	10. Estabilidad y reactividad.
	11. Información toxicológica.
	12. Información ecológica.
	13. Consideraciones relativas a la eliminación.
	14. Información relativa al transporte.
	15. Información reglamentaria.
	16. Otras Informaciones

Estas fichas de datos de seguridad deben ser entregado al personal auxiliar que realizada las tareas o acciones de limpieza y desinfección de acuerdo la presente planificación.

6. PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

A continuación, se describe en detalle todos los elementos que forman parte del procedimiento de Limpieza y Desinfección, tanto para uso personal (Limpieza y desinfección de manos) como para uso ambiental (Limpieza y Desinfección de lugares de trabajo, educativos y superficies de contacto habitual):



6.1 Productos de Limpieza y Desinfección:

PRODUCTOS	COMPUESTO ACTIVO	N° REGISTRO ISP	USOS	ÁREA	CONCENT.	RIESGOS	MEDIDAS DE CONTROL AL RIESGO
Jabón Líquido Antibacteriano y fungicida.	Triclosan 0,5%	-	Limpieza y Desinfección de Manos	Disponibles en: Dispensadores en servicios higiénicos del personal y de Estudiantes.	-	Dermatitis	Capacitación y difusión sobre limpieza de manos No mezclar con otros desinfectantes.
Alcohol Gel para manos	Alcohol Etílico 70%		Desinfección de Manos	Disponibles en dispensadores en portería, comedores, cocina, administración, sala de profesores, inspectoria, of. de atención de público, entre otras áreas.	7 partes de alcohol por 3 de agua destilada.	Dermatitis	Capacitación y difusión sobre limpieza de manos No mezclar con otros desinfectantes.
Alcohol al 70%	Alcohol Etílico 70%		Desinfección de superficies de contacto habitual (La superficie debe estar previamente limpia)	Superficies de Contacto Habitual: Escritorios, mesones, sillas, manillas, mamparas, pasamanos, teclados, teléfonos, mouse, botoneras de reloj control, impresora, fotocopiadora, interruptores, botones de inodoros, llaves de agua de lavamanos y lavaplatos, botones o palancas de dispensadores de agua - jabón - alcohol gel, papel, entre otros.	7 partes de alcohol por 3 de agua destilada o hervida	Irritación de vías respiratorias y quemaduras en la piel.	Capacitación sobre dilución y proceso de desinfección. Entrega de Hoja de Seguridad. Ventilación de los recintos. Utilizar E.P.P.: Antiparras, mascarilla, buzo Tyvek desechable y guantes de manga larga. No mezclar con otros desinfectantes.
Producto Sanitizante, desinfectante, desodorizante, virucida y fungicida con Amonio Cuaternario	Amonio Cuaternario (5ª Generación)		Limpieza y Desinfección de ambientes y lugares de trabajo	Ambientes y Lugares de Trabajo: Pisos, paredes, ventanas, puertas y cielos de: Oficinas, salas, talleres, comedores, Ser.	10 c.c. en 990 c.c. de agua (Concentración 10%)	Irritación de vías respiratorias y quemaduras en la piel.	Capacitación sobre dilución y proceso de desinfección. Entrega de Hoja de Seguridad. Ventilación de los



				higiénicos, entre otros.			recintos.
Cloro Doméstico	Hipoclorito de sodio al 5%	-	Desinfección de ambientes y lugares de trabajo. (La superficie debe estar previamente limpia)	Ambientes y Lugares de Trabajo: Pisos, paredes, ventanas, puertas y cielos de: Oficinas, salas, talleres, comedores, Ser. higiénicos, entre otros.	Por cada litro de agua agregue 20cc de Cloro (4 cucharaditas)	Irritación de vías respiratorias y quemaduras en la piel. Al ingerirse causará una intoxicación.	Utilizar E.P.P.: Antiparras, mascarilla, buzo Tyvek desechable, botas antideslizantes y guantes de manga larga. No mezclar con otros desinfectantes.

6.2 Materiales, Equipos y Maquinas de Limpieza:

Durante la realización de las tareas o acciones de limpieza y desinfección, se consideran ciertos materiales, equipos, máquinas y elementos de reposición para cada una las áreas, definidas a continuación:

ÁREA	MATERIALES, EQUIPOS Y MAQUINAS DE LIMPIEZA	PRODUCTOS A UTILIZAR	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN
Servicios Higiénicos del Personal y Estudiantes	1. Carro.	Detergente con Amonio Cuaternario.	1. Papel higiénico
Oficinas	2. Mopa o trapeadores.		2. Papel secante de manos.
Laboratorios y Talleres	3. Balde.	Solución de Hipoclorito de Sodio al 5%	3. Jabón líquido.
Salas de Reuniones	4. Paño de fibra o microfibra.	Alcohol al 70%.	4. Alcohol gel.
Salas de Clases	5. Bolsas.		5. Bolsas plásticas.
	6. Rociadores o pistola.		
	7. Señalizador de “Precaución Piso Húmedo”.		



6.3 Desarrollo de las Actividades de Limpieza y Desinfección:

Las características y secuencia lógica de las tareas o acciones de limpieza y desinfección de los ambientes de trabajo y superficies de contacto habitual para cada una de las áreas, se describen a continuación:

ÁREA	TAREA O ACCIÓN	SECUENCIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	FRECUENCIA	PERSONAL
Servicios Higiénicos del Personal y de Estudiantes Oficinas Laboratorios y Talleres Salas de Reuniones Salas de Clases	1. Limpieza y Desinfección de Ambientes y lugares de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prepare el material, máquina a utilizar en esta área y luego colóquese los E.P.P. 2. Instalar señalización para que no ingresen personas al área. 3. Limpiar y desinfectar paredes, puertas y ventanas de arriba hacia abajo con paños. 4. Limpiar y desinfectar las superficies de contacto habitual definidas previamente mediante pulverizadores y paños. 5. Limpiar y desinfectar pisos de adentro hacia afuera con mopa. 6. Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores, recambiar bolsas y otros elementos de reposición (Papel higiénico, papel secante de manos, jabón líquido, alcohol gel, bolsas.) 7. Ventilar por al menos 15 minutos. 8. Retirar señalización, retirar los E.P.P. y luego lavar sus manos con agua y jabón o alcohol gel. 	<p>Ejemplo: Tres veces por día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 08:00 Hrs. 2. 11:00 Hrs. 3. 15:00 Hrs. <p>Con una duración de 15 minutos c/u.</p>	<p>Ejemplo: Turno 1: Sr. Juan Pérez</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 08:00 Hrs. 2. 11:00 Hrs. 3. 15:00 Hrs.

6.4 Gestión de Residuos Domésticos:

La limpieza y desinfección por definición genera residuos, tales como: elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, por lo que respecto lo indicado por la autoridad sanitaria, esos podrán ser eliminados como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente,



evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final. Es por ello que a continuación se define la gestión del correcto tratamiento de estos residuos:

ÁREA	RESIDUOS GENERADOS	DESCRIPCIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS
Servicios Higiénicos del Personal y de Estudiantes Oficinas Laboratorios y Talleres Salas de Reuniones Salas de Clases	Residuos sólidos domiciliarios Covid-19: Pañuelos desechables, E.P.P. usados, paños utilizados, basura, etc.	Los residuos deberán ser trasladados al sector de basura por quien realizó la limpieza y desinfección, quien deberá utilizar los siguientes E.P.P.: careta facial o antiparra, mascarilla, buzo Tyvek, zapatos de seguridad y guantes de manga larga para realizar las tareas o acciones de eliminación de los residuos en el receptáculo especial para estos fines.

7. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (E.P.P.):

En protección de la salud y bienestar del personal auxiliar, se dispone de un kit de equipos de protección personal para la realización de las tareas o acciones de limpieza y desinfección, como una de las medidas preventivas de carácter personal, considerara como la última barrera, para evitar el posible contagio por Covid-19 y contacto con los productos de limpieza y desinfección.

Cada uno de los equipos de protección personal proporcionados, tendrán que contar con la certificación bajo normativa nacional o internacional y ser entregados en inducción sobre el correcto uso, adjuntando copia de: las especificaciones técnicas, certificaciones, manuales e instrucciones de uso. Se deberá dejar un registro individual o colectivo por escrito, de la entrega y reposición de cada uno de estos equipos.



NOMBRE	PROTECCIÓN	MARCA MODELO	CERTIFICACIÓN (NACIONAL O INTERNACIONAL)	LINK
Mascarillas Reutilizable con cobre antimicrobial	Protección Respiratoria	The Copper Company	Universidad de Santiago	https://www.thecoppercompany.shop/product-page/mascarilla-protectora
Guantes Resistentes a Productos Químicos de neopreno, PVC o nitrilo de puño largo.	Protección de Manos		Certificación EN388 (4111) y EN374(AJK)	http://www.garmendia.cl/79-guante-best-nsk26.html
				http://www.garmendia.cl/52-guante-best-nitrisolve-747-.html
Antiparras de Seguridad - Herméticas	Protección de Visual		CESMEC D.S.18	http://www.garmendia.cl/813-lente-uvex-seismic-s0600x-claro.html
				http://www.garmendia.cl/223-antiparra-uvex-stealth-s3960c.html
Overoles desechables o reutilizables (Traje Tyvek)	Protección de Cuerpo Completo		-	http://www.garmendia.cl/767-buzo-tyvek-blanco-dupont.html
			-	https://www.isoprevent.cl/buzo-coverall-desechable
Calzado de Seguridad impermeable	Protección de Pies		CESMEC D.S.18	http://www.garmendia.cl/11-lineas-tradicionales
				http://www.garmendia.cl/16-pvc

8. CAPACITACIONES E INDUCCIONES:

El Protocolo de Limpieza y Desinfección Covid-19, focaliza las actividades de capacitación e inducción como una herramienta preventiva para la preparación y respuesta efectiva ante la emergencia sanitaria por Covid-19, como un espacio que proporciona recursos de aprendizaje y tranquilidad al personal, permitiéndoles tomar decisiones y acciones de autocuidado.



ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	DURACION	MOD.	RELATOR
Curso: Prevención del Coronavirus (Covid-19)	Todos los Trabajadores	2 horas	E-Learning	Mutual de Seguridad C.Ch.C.
Curso: Recomendaciones de Limpieza y desinfección en establecimientos Educativos	Auxiliares	2 horas	Streaming	Mutual de Seguridad C.Ch.C.

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL:

Para ir evaluando que tan efectivo son las tareas y acciones de limpieza y desinfección planificadas, se requiere gestiones de supervisión a través de una persona encargada que ejecute labores de seguimiento, verificación y control de manera frecuente, manteniendo una permanente atención en el desarrollo de las actividades, contingencias o problemas surgidas, esto permitirá informar a jefaturas e implementar acciones a corto, mediano y largo plazo de manera rápida y sin perder el pulso, que esta emergencia sanitaria exige.

NOMBRES	NAVARRETE AGUILAR PAOLA ODETTE		
RUT	██████████	E-MAIL	inspectoria@escuelablascanas.cl
CARGO	INSPECTOR GENERAL		
TAREAS O ACCIONES	<ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento de la Implementación del Protocolo de Limpieza y Desinfección Covid-192. Verificación del desarrollo de las tareas o acciones de limpieza y desinfección.3. Control de la evidencia objetiva de las tareas o acciones realizadas.		



10. TRAZABILIDAD:

Con el propósito de evidenciar el desarrollo de todas las tareas y acciones en el contexto de la implementación del presente Protocolo de Limpieza y Desafección por Covid-19, se debe considerar dejar evidencia objetiva y un exhaustivo control documental, es decir: registros, facturas, descriptores de turnos, planificaciones o bitácoras de tal forma que permitan evidenciar la trazabilidad de los procesos, frecuencias, materiales, productos, áreas o sectores, capacitaciones, inducciones, difusión, entrega, reposición y utilización de E.P.P., etc., de manera mensual.

Formato de bitácora de tareas y acciones de limpieza y desinfección diaria:

NOMBRE								
TURNO								
FECHAS	SECTOR: Salas de Clases 1, 2, 3	Control 8:30		Control 11:30		Control 13:30		Firma Trabajador
		Limpiar	Desinfectar	Limpiar	Desinfectar	Limpiar	Desinfectar	
05/ Octubre	Pisos, Paredes, Puertas, Ventanas, Mesas, Muebles y Sillas							
06/ Octubre	Pisos, Paredes, Puertas, Ventanas, Mesas, Muebles y Sillas							